Generado: 17 December, 2025, 09:52

FΜ	IGRAN	ΓES RE ⁻	TORNA	DOS
	101111			-

Escrito por LIDIA - 01/03/2011 12:49

SOY EMIGRANTE RETORNADO Y LUEGO DE HACER TOOOODOOS LOS TRÁMITES PARA LA AYUDA POR MIS AÑOS TRABAJADOS EN ARGENTINA, MAS DE 15 AÑOS, SÓLO LA COBRÉ POR 4 MESES, YA QUE CONSEGUÍ EMPLEO Y DEJAS DE COBRARLA MIENTRAS TRABAJAS. BIEN, POR RAZONES PERSONALES ME MUDÉ DE PROVINCIA, Y TUVE QUE DEJAR MI TRABAJO. AHORA ESTOY DESEMPLEADA Y AÚN ME RESTAN 14 MESES DE LA AYUDA PERO NADIE ME SABE INFORMAR BIEN ACERCA DE QUÉ DEBO HACER. AL DEJAR MI PUESTO DE TRABAJO DE FORMA VOLUNTARIA NO ME CORRESPONDE PARO,TRABAJE DURANTE 18 MESES. ¿DÓNDE TENGO QUE PREGUNTAR POR ESA AYUDA PARA REINICIAR EL COBRO DE LA MISMA, YA QUE NO POSEO NI PARO NI TRABAJO NI NADA DESDE HACEN 11 MESES?

Re: EMIGRANTES RETORNADOS

Escrito por asepro - 01/03/2011 16:41

Si has dejado voluntariamente tu empleo pierdes el derecho a cualquier prestación o subisido hasta que

vuelvas a estar en situación legal de desempleo.

De cualquier forma, acude al servicio de empleo para informarte si hay posibilidad de reanudar la ayuda de emigrante retornado, pero lo dudo mucho.

Salu2